

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"ABALTPARTNERSCIA. LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 12 de abril de 2017, a las diecinueve horas, en las oficinas de la Compañía, situadas en la Avenida Naciones Unidas e Iñaquito Edif. Metropolitan Ofc. 603, se reúnen en Junta General Ordinaria, los siguientes socios, MARTÍNEZ RUIZ PAOLA CAROLINA propietaria de doscientas sesenta y cuatro (264) participaciones de un dólar cada una, ALVAREZ CASTILLO PABLO SANTIAGO propietario de ciento treinta y seis (136) participaciones de un dólar cada una. Conformando el 100% del capital social, en cumplimiento del artículo 113 de la Ley de Compañías, y los demás pertinentes en el estatuto.

De conformidad con lo establecido en el contrato social de la Compañía, preside la sesión el Sr. Álvarez Castillo Pablo Santiago en su calidad de Presidente, y actúa como Secretaria la Sra. Martínez Ruiz Paola Carolina.

El Presidente manifiesta que habiéndose realizado la convocatoria a la presente Junta General Ordinaria de Socios, el 3 de abril de 2017, mediante notificación escrita y entregada personal y digitalmente en cada una de las direcciones registradas de cada socio, y una vez constatado se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario; por lo que al amparo de las disposiciones que se contienen en el Estatuto de la Compañía así como en la Ley de Compañías, queda constituida e instalada la sesión.

A continuación, la Gerente General informa el orden del día establecido en la convocatoria antes mencionada con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016 bajo Normas Internacionales de Información Financiera.
2. Aprobación del informe de Gerente del año 2016.
3. Entrega de documentos de identidad (cedula de Identidad y papeletas de votación) de los socios y sus conyugues para actualización de los libros sociales.

REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA.

La secretaria da lectura al texto íntegro de los balances de la Compañía, los mismos que en anexo se acompaña, y que se tiene como parte integrante de la presente acta.

Los socios por unanimidad aprueban los balances correspondientes al periodo 2016 los mismos que contienen la información económica financiera real de la empresa a la fecha de cierre de los mismos.

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE INFORMES DE GERENTE

Seguidamente la secretaria da lectura al texto íntegro del informe de gerente, el mismo que en anexo se acompaña, y que se tiene como parte integrante de la presente acta.

Los socios por unanimidad aprueban el informe de gerente correspondientes al periodo 2016, el mismo que contiene la información de la gestión realizada por la Gerente en el periodo.

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN PARA ACTUALIZACIÓN DE LIBROS SOCIALES

La secretaria receipta la nueva documentación y recaba las firmas necesarias para la actualización de los libros sociales de cada uno de los socios.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Gerente General concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, la secretaria da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por el quórum presente. Finalmente se levanta la sesión siendo las veintiún horas.

Handwritten signature of Pablo S. Alvarez Castillo in blue ink, enclosed in a circular scribble.

PABLO S. ALVAREZ CASTILLO
PRESIDENTE
SOCIO

Handwritten signature of Paola Carolina Martinez Ruiz in blue ink, enclosed in a circular scribble.

PAOLA CAROLINA MARTINEZ RUIZ
SECRETARIA
SOCIO